



1800-1821

Guatemala antes
de la Independencia

RICARDO QUIÑÓNEZ

Alcalde

CARLOS SOBERANIS

Síndico 1

FERNANDO RODRÍGUEZ

Gerente de Planificación

MARIO ROBERTO PAZ

Presidente del Consejo Consultivo

ADOLFO MÉNDEZ

Presidente del Consejo Cultural

RICARDO RODRÍGUEZ

Unidad del Bicentenario

Dirección del Centro Histórico**GRISCELDA CRUZ**

Directora

LUISA CASTELLANOS

Diseño y diagramación

ANÍBAL CHAJÓN

Investigación y texto

JOSÉ MIGUEL DEL CID

Edición de texto y selección fotográfica

EDY MUÑOZ

Coordinación de fascículos

Dirección de Planificación Urbana**SILVIA GARCÍA**

Directora

GUILLERMO AGUIRRE

Ilustración

Colaboraciones especiales

Deyvid Molina | Investigación

Erick García | Investigación

Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán

Miguel Álvarez Arévalo

Museo Nacional de Historia

Foto Estudio Rex

Patricia Domínguez

María José Estrada

**Ricardo Quiñónez**

Alcalde de la ciudad de Guatemala

El paisaje de volcanes, en tierra de montañas y lagos, era habitado por pueblos mayas antes de la llegada de los conquistadores españoles. En 1524 se fundó el Cabildo de Santiago de Guatemala, que a partir de 1549 rigió un extenso territorio que iba de Chiapas a Costa Rica. La coincidencia de culturas determinó la identidad de la Guatemala independiente, que en este fascículo se reseña como raíces, evocando los momentos prósperos y adversos. Dejamos esta obra en sus manos con un cordial saludo y enhorabuena por el bicentenario de la Independencia.


Bicentenario
 1821-2021



2000

INTRODUCCIÓN

El primer cuarto del siglo XIX constituye un periodo que abunda en altibajos. La fluctuación que lo caracteriza se debe a que en esta época tienen lugar varias situaciones que, combinadas, dan origen a la leve pero siempre irresistible idea de la libertad.

Fue la época de Napoleón y José Bonaparte, de Carlos IV y Fernando VII; de las Cortes de Cádiz y Antonio Larrazábal, de Miguel Hidalgo, de José de Bustamante y Atanasio Tzul, de los levantamientos de El Salvador y León, de Tegucigalpa y la Conjura de Belén...

Pero también fue el espacio temporal para que la capital del reino de Guatemala se asentara osada en un nuevo territorio, mostrándose esperanzada en un futuro de mayores glorias... es el momento de la llegada del Neoclasicismo; es el periodo brillante de José de Sierra, de Bernardo Ramírez y Pedro Garcí Arguirre, de Santiago Marquí y Francisco Cabrera. Lo es también para los vestidos estilo primer imperio, para las primeras mengalas y los cortes tipo morga. Para la lectura de Voltaire, de Rousseau, Montesquieu y Holbach (aunque estuvieran prohibidas).

No podría haber sido de otra manera: habían transcurrido un poco más de 3 siglos de la conquista y establecimiento de las potencias europeas en América. El dominio era insostenible para entonces. No obstante, para que la llama de la libertad flameara en el nuevo continente, debieron ocurrir varias cosas allá, que, sumadas a las de aquí, dieron como resultado un feliz término, no sin antes teñir de rojo nuestro suelo americano, en algunos sitios más que en otros.

El presente fascículo aborda los hechos suscitados en la época previa a la Independencia, las instituciones y personajes sobresalientes, las estrategias implementadas y, de forma general, el panorama mundial en los días próximos al ocaso del dominio europeo.

ÍNDICE



POLÍTICA

4



ARQUITECTURA Y URBANISMO

7



PERSONAJE HISTÓRICO

Atanasio Tzul y el levantamiento de 1820

10



ECONOMÍA

12



COMUNIDAD

El levantamiento de Santa Catarina Ixtahuacán de 1814

14



SOCIEDAD

16



INDUMENTARIA

18



ARTE Y CULTURA

20

POLÍTICA

Diferentes épocas mismas inquietudes

En la actualidad se tiene la impresión que los inicios del siglo XIX fue una época serena, organizada y bucólica. Sin embargo, la realidad fue distinta. Los seres humanos de aquel tiempo, como los actuales, tenían las mismas inquietudes, sueños y necesidades que los de siempre. Fue la época en que se proclamó la Independencia, que fue producto de diversos factores, entre los que se pueden mencionar los sociales, religiosos, políticos y económicos.

El reino de Guatemala

Desde el siglo XVI se había organizado un territorio controlado desde la ciudad de Guatemala¹, era conocido como reino de Guatemala, aunque su organización se debía a que contaba con un supremo tribunal de justicia, denominado Real Audiencia. El territorio abarcaba desde el actual Chiapas hasta Costa Rica, sin Belice, que era un enclave británico desde mediados del siglo XVII. Cada provincia contaba con sus autoridades, pero todas dependían de la ciudad de Guatemala.

Las decisiones de la monarquía

Para 1800, la situación política no era favorable. Desde el gobierno de Felipe V (1700-1746) pero mucho más durante el reinado de Carlos III (1759-1788), las élites locales habían sido desplazadas de los puestos importantes por españoles recién llegados, llamados peninsulares o chapines. Así, las élites conformadas por españoles cuyos antepasados se habían establecido en Guatemala desde los siglos XVI y XVII, conocidos como criollos, estaban resentidos ante las decisiones de la monarquía. Por otra parte, se habían eliminado los privilegios a las élites indígenas, descendientes de la nobleza originaria. La crisis más fuerte de este fenómeno se vivió en Perú, en una revuelta entre 1780 y 1781 que cobró millares de víctimas indígenas. En Guatemala no hubo violencia, pero sí se empobreció a las élites nativas. Por otra parte, el poder centralizado de la ciudad de Guatemala disminuyó notablemente en 1785 y 1786, cuando Carlos III dividió el reino en Intendencias, lo que también perjudicó a la élite capitalina.



¹ En España se crearon las Leyes Nuevas; esto dio lugar a que en 1544 se estableciera la Real Audiencia de los Confines. Luego de tener por sede Gracias a Dios, las autoridades de la Real Audiencia se trasladaron a Santiago de Guatemala, convirtiéndola de esa manera, en la capital del reino.

³ Carlos III retratado hacia 1765 por Anton Raphael Mengs (1728-1779). Museo del Prado | https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_III_de_Espa%C3%Bl

Una demostración de poder

Otra medida notable de Carlos III fue la intención de demostrar a toda la población que el rey era la única autoridad en sus dominios. Cuando sus consejeros acusaron a los jesuitas de un atentado contra el rey, en 1766, ordenó que fueran expulsados de todos sus territorios, orden que se cumplió en 1767. Todos los religiosos quedaron sorprendidos porque esto podría ocurrirle a cualquiera que se opusiera, efectiva o supuestamente, contra el monarca. En Guatemala, el gobernador Martín de Mayorga convenció al rey que una forma de demostrar su poder era trasladando la capital, con el pretexto de los terremotos de 1773. El arzobispo Pedro Cortés y Larraz se opuso, argumentando que las dos iglesias que existían en el valle de La Ermita habían sido destruidas por los sismos, pero Mayorga sabía que con el traslado empobrecía a las órdenes religiosas, con lo que disminuía su poder y prestigio.

Un ejemplo fortuito

Por último, Carlos III, aliado con su primo Luis XV de Francia, participó en todas las guerras que se produjeron contra Gran Bretaña, incluida la de independencia de Estados Unidos (1776-1783). Sin embargo, al financiar la independencia de Norteamérica, les presentó a los hispanoamericanos un ejemplo claro de separación política respecto a los reinos europeos. De hecho, los franceses, motivados por la independencia estadounidense,

⁴ Napoleón cruzando los Alpes, obra de Jacques-Louis David | https://es.wikipedia.org/wiki/Napole%C3%B3n_Bonaparte#/media/Archivo:Napoleon_at_the_Great_St._Bernard_-_Jacques-Louis_David_-_Google_Cultural_Institute.jpg

reaccionaron con la Revolución Francesa (1789-1799), que acabó con la monarquía en ese país y con la vida de Luis XVI. Las medidas de Carlos III propiciaron que su sucesor, Carlos IV (1788-1808), actuara como la única autoridad en sus dominios, lo que generó resentimiento de diversos sectores americanos contra la monarquía.

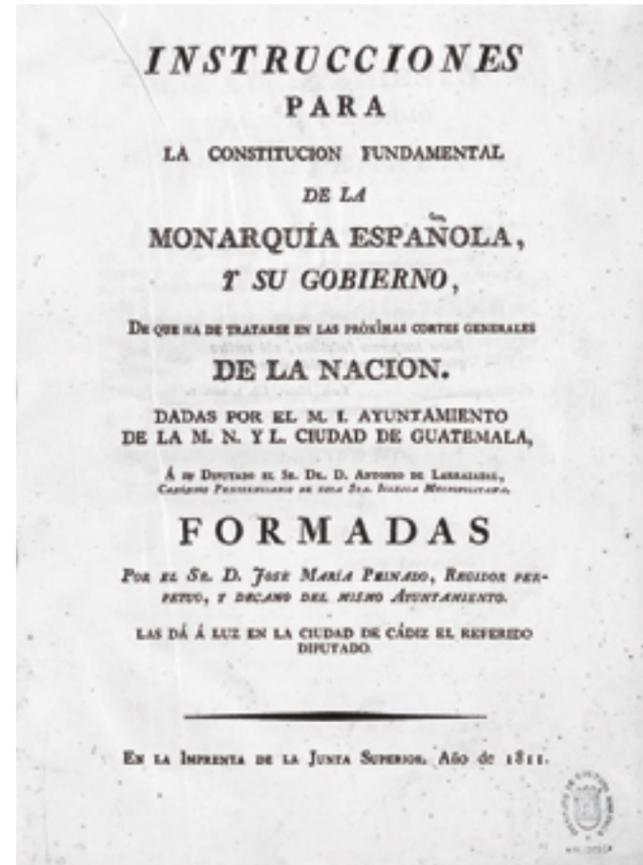
La Constitución de Cádiz

Otra guerra contra Gran Bretaña provocó que, en 1808, el gobernante francés, Napoleón Bonaparte, tratara de cerrar los puertos portugueses a los británicos. Para ello, invadió España, depuso al rey y lo sustituyó con su hermano, José Bonaparte. La crisis institucional que se produjo fue terrible. Las élites españolas desconocieron a José Bonaparte. Se organizaron juntas en cada provincia o reino en la Península y una Junta Central, para administrar el territorio mientras estuvieran los franceses. Al mismo tiempo se libró una cruenta guerra, llamada de Independencia, contra los invasores. Al enterarse de la situación, se formaron Juntas en varias ciudades americanas, como Buenos Aires, Santiago de Chile y Caracas. Pero el hecho más dramático ocurrió en Nueva España, ahora México, en 1810, cuando el sacerdote Miguel Hidalgo dirigió a un ejército de personas empobrecidas por las medidas económicas de Carlos IV, ocasionando muertos, heridos y mucha destrucción. Mientras esto ocurría, la Junta Central en España había dado origen a un congreso que debía dar una constitución al reino, similar a la que tenía



⁵ Retrato de Carlos IV, por Francisco de Goya (c. 1789), Museo del Prado | https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_IV_de_Espa%C3%B1a

⁶ Antonio Larrazábal | <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Antoniolarrazabal1812.jpg>



ARQUITECTURA y URBANISMO



Estados Unidos. Por ello, entre 1810 y 1812, diputados de todas las provincias españolas, incluida América y Filipinas, elaboraron la Constitución de Cádiz, que limitó la capacidad de acción del monarca, creó mecanismos electorales para autoridades locales, permitió la libertad de prensa y suprimió los tributos indígenas. El representante de Guatemala fue el sacerdote Antonio Larrazábal.

a Napoleón y se restituyó la monarquía española, en el hijo de Carlos IV, Fernando VII. Al regresar a España, la primera medida de Fernando VII fue suprimir la Constitución de Cádiz y encarcelar a los diputados. Esto rebasó la tolerancia de las élites americanas y se inició una nueva etapa, la de la guerra de independencia, ahora de América respecto a España. En 1820, una revuelta militar obligó a Fernando VII a aceptar la Constitución de Cádiz, pero la situación era ya irreparable, Sudamérica y México estaban en guerras de separación. El gobernador de Guatemala, Carlos de Urrutia (1818-1821), mantuvo la estabilidad en el reino, pero por poco tiempo. Fue en ese contexto político que se presentó un líder k'iche', afectado por todas las medidas de Carlos III y Carlos IV, Atanasio Tzul, considerado un antecedente notable en la Independencia guatemalteca.

Los primeros movimientos

Mientras, el gobernador de Guatemala, José Bustamante y Guerra (1811-1818), suprimió cualquier tipo de levantamiento que intentara establecer algún cambio. Lo hizo en San Salvador, en 1811; en León, de 1811 a 1812; Tegucigalpa, en 1812, Chiquimula, el mismo año, y durante la Conjura de Belén en la capital, en 1813. En 1814, una alianza europea venció



La Nueva Guatemala de la Asunción

La ciudad fue asentada en el valle de La Ermita o las Vacas en 1776, al suroeste del pueblo de La Ermita, en el camino real que comunicaba a la antigua capital, Santiago de Guatemala, con el Golfo Dulce, ahora lago de Izabal, salida de las exportaciones de añil hacia el Caribe para llevarlas a Inglaterra. El asentamiento recibió el nombre de Nueva Guatemala de la Asunción. El ingeniero Luis Díez de Navarro trazó las calles y manzanas tomando como modelo Santiago, para poder distribuir solares idénticos a los que tenían los propietarios en el valle de Panchoy. El arquitecto Marcos Ibáñez, llegado al poco tiempo del traslado, hizo pocos cambios a la traza. Además, se ordenó la mudanza de pueblos de indígenas para abastecer a la ciudad: Jocotenango, Almolonga o Ciudad Vieja, San Pedro Las Huertas y San Gaspar.

La traza quedó de 10 manzanas de norte a sur e igual número de este a oeste. La ciudad fue una reproducción de Santiago, por materiales constructivos, cantidad de edificios públicos y otros servicios. Para abastecerse de agua, el Fontanero y Arquitecto Mayor de la Ciudad, Bernardo Ramírez, dirigió la construcción de dos acueductos, uno desde La Brigada, en Mixco, y otro desde Santa Catarina Pinula, para lo que utilizó el Montículo de la Culebra, construido por los cholanos hacia 200 a. C. Los habitantes de Jocotenango se vieron forzados a construir todos los edificios de la ciudad, desde las casas hasta templos, conventos y obras públicas. Se desecaron antiguas lagunas artificiales prehispánicas², especialmente donde

⁷ José Joaquín de Bustamante y Guerra. (Museo Naval de Madrid) | https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_de_Bustamante_y_Guerra

⁸ Instrucciones elaboradas por el Ayuntamiento de la Nueva Guatemala de la Asunción, y otorgadas al canónigo Antonio Larrazábal | Museo Nacional de Historia

² También llamadas "aguadas", cuya función era almacenar agua para que esta sirviera en tiempos de estación seca, con fines agrícolas.

⁹ Plano de la Nueva Guatemala de la Asunción, elaborado en base al Plano de la Ciudad de Guatemala de 1859 | Edy Muñoz

¹⁰ Antigua Parroquia de Jocotenango | Edward Mudbrige



se estableció la Plaza Mayor y otra en la calle del Carmen (actual 8ª avenida y 12 calle), mientras que permanecieron la del Soldado y la de San Juan de Dios; se demolieron montículos para aplanar terreno, como el que se localizaba donde se construyó el Palacio Real, pero no se pudo con el de Los Remedios, El Cielito y El Calvario. Se empedraron las calles con un declive para drenaje por escorrentía y se construyó un puente para comunicar con San Pedro Las Huertas, en la barranquilla de La Palma³; se aprovechó el puente del Castañedo para la salida al Golfo Dulce y el camino natural a Mixco, Petapa y Amatitlán. En las entradas se colocaron puestos de cobro de impuestos a los comerciantes, llamados guardas⁴.

Plaza Vieja

La plaza iba a estar originalmente cerca de un barranco, considerado como liberador de los gases que provocaban los terremotos, conocido también como Barranca del Ojo de Agua. Sin embargo, se trasladó 200 varas al poniente, según lo determinó Marcos Ibáñez.

Conjuntos conventuales

Los conventos masculinos recibieron un terreno equivalente al que tenían en Panchoy y, de esa cuenta, Santo Domingo quedó al oriente; La Merced, al norte; San Agustín, al poniente; el Colegio de Cristo o La Recolectión, al norponiente; Nuestra Señora de Belén, al suroriente, y San Francisco, al sur poniente. Los franciscanos cambiaron su predio original por uno adyacente a la ciudad pues el original se consideró muy lejano (actual Hogar Rafael Ayau). En cambio, los oratorianos de San Felipe Neri quedaron al costado poniente del Palacio Real, aunque con menos terreno que en Panchoy. A las monjas, se les asignaron predios de una manzana cercanos a la Plaza: el de la Concepción, al costado norte del Ayuntamiento; Santa Catalina, al nor poniente; Santa Clara, al sur; Santa Teresa, al nororiente; Capuchinas, al suroriente. Los beaterios también recibieron una manzana: el de Santa Rosa, Nuestra Señora del Rosario y de Belén. Los hospitales de Santiago, San Pedro y San Lázaro fueron concentrados en uno, el General, administrado por la orden de San Juan de Dios, con un poco más de una manzana al poniente y separado de la ciudad por más de una cuadra. El de convalecientes de Belén, recibió una manzana.



³ Actualmente la localización de los montículos sería la siguiente: de Los Remedios, en el lugar que ocupa el Parque Enrique Gómez Carrillo; El Calvario, cruce de el Paseo de la Sexta y 18 calle; El Cielito, donde se encuentra el edificio El Cielito. Todas estas estructuras monticuladas desaparecieron durante el siglo XX. El puente de la Barranquilla se construyó donde hoy se ubica la 10a avenida frente al Estadio Doroteo Guamuch.

⁴ La topografía del terreno donde se proyectó la nueva ciudad favoreció el control del flujo de mercancías y el cobro de impuestos.

¹¹ Barranco del Incienso | Eadweard Muybridge

¹² Celebración de Corpus en El Calvario | Eadweard Muybridge 1875, cortesía de Foto Rex

¹³ Calle Real y El Calvario | Eadweard Muybridge 1875, cortesía de Foto Rex

Templos

La parroquia de San Sebastián fue agraciada con otra manzana, mientras que la de Los Remedios fue fusionada con el Calvario y, por haberse construido sobre un montículo, tuvo poco espacio; la Candelaria se estableció fuera del perímetro urbano, al norte. El templo de San José recibió una manzana irregular, en el extremo nororiente, en la vía hacia Candelaria y el antiguo pueblo de La Ermita, conocida ya como Parroquia Vieja. El sacerdote Pablo Jáuregui patrocinó la construcción de un templo particular, el Santuario de Guadalupe, cercano al Hospital General, en las afueras de la ciudad.

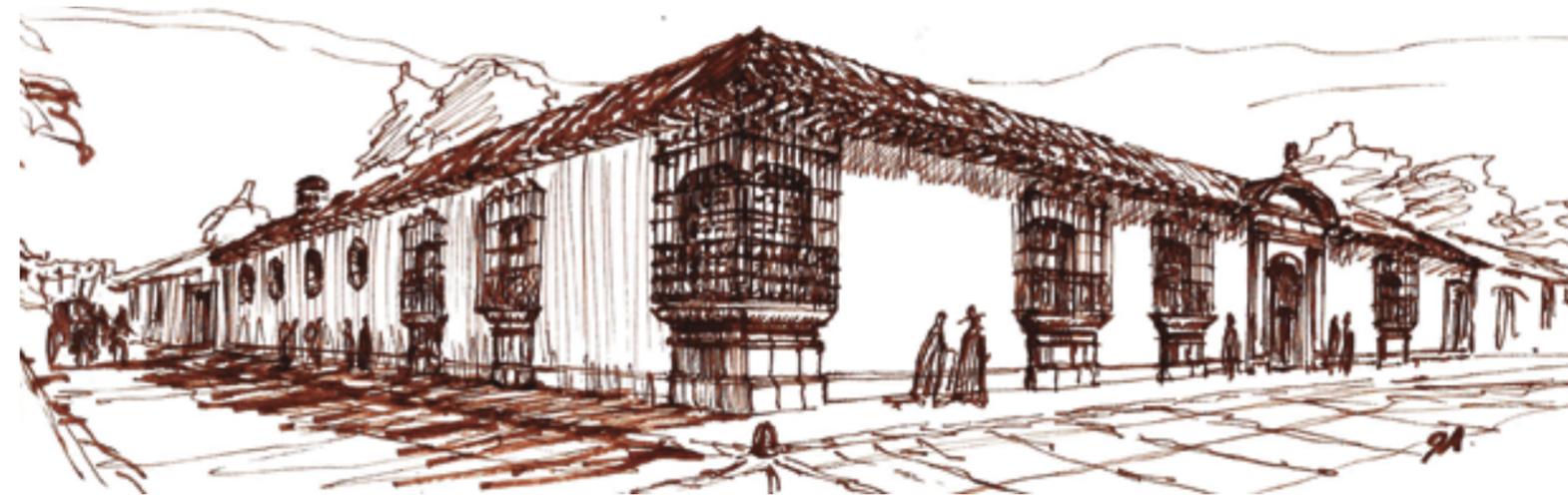
Servicios públicos

Cambiaron de ubicación respecto a la Plaza los edificios de la Universidad y el Seminario de la Asunción. En cambio, los edificios públicos continuaron frente a esta: el Palacio Real y el Ayuntamiento. Además, al costado sur se estableció la Aduana que, en Panchoy, estaba alejada del centro. Los predios para la construcción de vivienda fueron sorteados⁵. Sin duda la mayor innovación fue el establecimiento de pórticos

en los edificios frente a la Plaza Mayor, que le dio un aspecto unificado al espacio. Además, se instalaron pilas públicas en varios puntos: frente al beaterio de Belén, convento de Santa Catalina, al convento de La Recolectión, a la parroquia de Los Remedios, a la parroquia de Candelaria y fuentes en el extremo de algunas calles, como la de La Merced.

Población

La ciudad fue cobrando un aspecto agradable hacia 1790, cuando las casas ya estaban terminadas y, hacia 1820, la mayoría de edificios públicos, aunque faltaban obras como el templo de San Francisco y el de La Recolectión. Se estima que la población de la ciudad a principios del siglo XIX era de unas 20 mil personas, menos que los habitantes que tuvo Santiago en el XVIII⁶, aunque se mantenía la predominancia de los mestizos y mulatos sobre españoles e indígenas.



⁵ Pese a que la adjudicación de los predios para la construcción de vivienda fue realizada según un sorteo, se cree que el mismo estuvo viciado; esto debido al interés que las familias criollas quedaran ubicadas en las inmediaciones de la Plaza Vieja, mientras que los chapines o peninsulares quedaran en las cercanías de la Calle Real, en tanto que la población común quedó distribuida al norte y poniente.

⁶ Se estima que la población de Santiago de Guatemala, previo a los terremotos, era de 50,000 habitantes.

¹⁴ Casa Taboada y Asturias | Guillermo Aguirre



ATANASIO TZUL y el levantamiento de 1820

Nobleza K'iche'

Atanasio fue un indígena principal, es decir descendiente de nobleza prehispánica, que gozó de ciertos privilegios durante el período hispano; Tzul nació en la población de Totonicapán hacia 1760, ignorándose la mayoría de datos de su vida. De lo poco que ha llegado hasta el presente se sabe que estaba casado con Felipa Soc. A juzgar por el apellido de la cónyuge es probable que fuera oriunda de Santa Catarina Ixtahuacán o de la parcialidad de Nahualá, ya que dicho apellido es común en esas regiones. Lo cierto es que ambos eran k'iche' y cabe la posibilidad que Tzul debido a su clase entendía el castellano e inclusive sabía leer y escribir lo que explicaría la carta que le envió en 1814 al monarca español donde le agradecía el haber suprimido el tributo para la población indígena.



⁷ En 1820, Fernando VII fue obligado a poner en vigencia nuevamente la Constitución de Cádiz, pero la Audiencia de Guatemala optó por ignorar la abolición del tributo y continuó con el cobro. Tras varios intentos de los principales de aclarar esta situación por medio del Alcalde Mayor, sin obtener respuesta, la población resintió el hecho, dando origen al conflicto.

Aunque este es uno de los levantamientos indígenas más mencionados, es importante señalar que hay registros de alrededor de 26 rebeliones en el período de 1589 a 1821, dirigidas contra funcionarios, 9 de las cuales fueron en los años previos a la Independencia.



Alcalde justo

En 1816 ostentó el cargo de alcalde de Totonicapán y procuró exigir lo justo, siete reales para pagar al párroco y a las autoridades. **Tiempo después, en 1820, se supo en la región que Fernando VII había suprimido otra vez el tributo para la población indígena, motivo por el cual Atanasio Tzul y Lucas Aguilar realizaron diligencias para confirmar tal noticia.** Como no encontraron respuesta, convocaron a un cabildo abierto en donde acusaron a las autoridades locales de abusos⁷. Por su parte Aguilar era una persona del común del pueblo⁸. El 5 de julio de 1820, Aguilar mandó a publicar, que el tributo estaba suprimido instando a los pueblos de San Cristóbal Totonicapán, San Francisco El Alto, San Andrés Xecul y Momostenango a dejar de pagarlo. Dentro del ideario popular existe la creencia que el 12 de julio los manifestantes coronaron como reyes a los esposos

Tzul y Soc, colocándole a él la corona de San José y a ella la de Santa Cecilia, sin embargo, lo que en realidad sucedió es que se nombró gobernador indígena, respetando la supremacía del monarca español.

Las autoridades consideraron que era una revuelta y fue sofocada por una tropa procedente de Quetzaltenango, al mando de Prudencio Cozar. Tzul fue hecho prisionero, encarcelado, azotado y referido a la prisión de Quetzaltenango. **A inicios de 1821 los prisioneros pidieron el indulto el cual les fue concedido en marzo.** Se ignora qué fue de Tzul y de su esposa después de su participación en el motín de 1820, de igual forma no se sabe la fecha en que falleció el líder indígena ni de su compañero, Lucas Aguilar.

⁸ En el período hispánico se denominaba "común del pueblo" a las personas que no pertenecían a la nobleza indígena, conocidos como "principales".



Las INTENDENCIAS y su ACTIVIDAD COMERCIAL



El reino de Guatemala estaba formado por 6 provincias y Carlos III lo separó en Intendencias.

1783 Se registra un descenso en la compra de añil.

1785 Se crea la intendencia de El Salvador.

1786 Se crearon las intendencias de Comayagua, Honduras; León, Nicaragua que incluía Costa Rica, y Ciudad Real de Chiapas.

1820 Las relaciones entre Guatemala y el Salvador se volvieron aún más tensas debido a la disminución de exportación de añil.

Guatemala: en el occidente se producía hortalizas, frutas y cereales, así como textiles que se vendían en la parte central y El Salvador. Mientras que el oriente abastecía de pieles de res y mulas para la exportación del añil.

1804 Vales Reales

Carlos IV emitió una ley llamada **Consolidación de Vales Reales**, que consistía en cobrar las hipotecas que existían a favor de las comunidades religiosas.

1805

Una política económica empobrecedora

El rey ordenó la ejecución de las hipotecas y con esto las órdenes quedaron notablemente afectadas.

En el reino de Guatemala la sociedad en general se empobreció por decisión del rey. A las pocas exportaciones se unió la salida del capital y, en especial, de toda la moneda circulante, lo que ocasionó más pobreza.

1814

Se suspendió la constitución de Cádiz y con esto las autoridades se apresuraron a restablecer el tributo indígena, porque era indispensable para financiar el funcionamiento de la administración pública.

La población indígena estaba empobrecida porque no vendían sus productos como antes, no había exportaciones. Lo mismo ocurría a los ganaderos, además los fabricantes de telas habían quebrado en la región occidental.

NAIPES, AGUARDIENTE Y TABACO

Poco antes de la Independencia, la única fuente importante de ingresos para la Real Hacienda era el cobro de estancos, es decir los monopolios que controlaba la Corona: naipes, aguardiente y tabaco, pero era insuficiente para mantener la administración. Se

tenía una deuda acumulada de más de 4.5 millones de pesos. Por ello había un importante grupo de personas vinculados al gobierno y al tanto de la situación financiera, que pensaban que no era prudente una independencia, puesto que el gobierno era totalmente insolvente.

a) Capital del reino de Guatemala, sede de gobierno establecida en 1776 | Guillermo Aguirre

b) Fortaleza de la Purísima Concepción, defensa del Río San Juan, Nicaragua | Guillermo Aguirre

c) Puerto de Cádiz, España | Guillermo Aguirre

d) Puerto de Bodegas del Golfo, en el lago de Izabal, Guatemala | Guillermo Aguirre

e) Castillo de San Felipe, para la defensa del Río Dulce, Guatemala | Guillermo Aguirre

f) Puerto y Fortaleza de San Fernando de Omoa, Honduras | Guillermo Aguirre



El levantamiento de SANTA CATARINA IXTAHUACÁN de 1814

Santa Catarina Ixtahuacán era una antigua población de origen k'iche' perteneciente a la alcaldía de Totonicapán, la cual en 1814 se vio convulsionada por un levantamiento en contra de las autoridades locales comandado por una mujer: Francisca Xcaptá.

Todo empezó el 2 de noviembre de 1814 cuando Francisca de aproximadamente 40 años, dirigió un motín contando con la participación de varios hombres de la comunidad, entre ellos Diego Mas, su esposo. El problema se debió a que el 31 de octubre los alcaldes y justicias del pueblo de Santa Catarina Ixtahuacán capturaron a un matrimonio, lo cual no fue del agrado de un gran sector de la población que, armados atacaron a las autoridades. Los inconformes alegaban que la detención fue injusta y que los captores se encontraban en estado de ebriedad. Xcaptá logró el apoyo



de personas de la entonces parcialidad de Nahualá, entre ellos carpinteros, quienes armados entraron al pueblo y atacaron la prisión liberando al matrimonio. Los cabecillas del motín dieron voces por todo el pueblo indicando que tenían el mismo poder de los alcaldes y que, por ende, Santa Catarina Ixtahuacán se declaraba en total insubordinación. Se sabe que Xcaptá agredió al alcalde Nicolás Xquén, a quien le quitó la vara edilicia con la intención de llevarla a la ciudad de Guatemala. Esta situación llama poderosamente la atención, ya que en esa época no se pensaba que una mujer, especialmente indígena, se atreviera a tanto. Sin embargo, Xcaptá lo hizo.

La noticia llegó a oídos de las autoridades, quienes enviaron refuerzos para capturar a los implicados en el levantamiento que fueron puestos en prisión y enviados a juicio.



Las pesquisas tardaron varios meses, sin lugar a dudas Xcaptá y sus compañeros tuvieron que hacer uso de un intérprete durante su proceso, ya que para esa época eran pocos los indígenas y menos aún las mujeres que podían hablar castellano.

El 8 de junio de 1815, el abogado defensor solicitó al juez la liberación de sus defendidos, aduciendo que Francisca Xcaptá había actuado motivada por la caridad, que era "una pobre mujer, cargada de familia, preñada de meses mayores esperando su parto". Lamentablemente hasta allí llegan los datos sobre Xcaptá y el levantamiento de 1814, ignorándose el destino de todos los implicados. Pero, dado que existían temores a lo que ocurría en Nueva España, Bustamante procedió con cautela para no provocar un levantamiento de mayores proporciones.

SOCIEDAD



⁹ Una característica diferenciadora de la colonización española respecto a otros países de Europa fue el intenso proceso de mestizaje entre conquistadores, las mujeres indígenas y las esclavas afrodescendientes.

Al iniciar el siglo XIX la sociedad guatemalteca continuaba con la estratificación social de las centurias anteriores; los peninsulares se encontraban en la cúspide de la pirámide social, no obstante, ser un grupo minoritario, ostentaban el poder, los principales cargos públicos y eclesiásticos. Dentro de estos destaca el marqués Juan Fermín de Aycineña, un inmigrante español que había ascendido económicamente por sus matrimonios y servicios que prestó durante el traslado de la ciudad del valle de Panchoy al valle de las Vacas, así como empréstitos durante la guerra de independencia estadounidense. Otros chapines famosos eran los Vidaurre, Larrazábal, Irisarri y Pavón. Le seguían los criollos, es decir aquellos hijos de españoles nacidos en el país, muchos eran comerciantes y hacendados, como los Arrivillaga, Batres y Asturias.

El segmento más numeroso dentro de la sociedad eran las castas o mestizos⁹, fruto de las uniones entre españoles, indígenas y afrodescendientes. Se dedicaban a labores artesanales, comercio al menudeo y agricultura. Los indígenas eran otro sector numeroso, los cuales se ubicaban principalmente en los pueblos de los alrededores. La mayoría vivían en situación de pobreza, tributaban a la corona española y tenían que prestar servicios personales a los criollos y peninsulares a cam-

bio de una poca o nula remuneración. **Conservaban el uso de sus idiomas maternos, indumentaria y expresiones religiosas, en donde las cofradías jugaron un papel fundamental, ya que fueron un espacio para mantener gran parte de su cultura ancestral entremezclada con elementos traídos de España, como el cristianismo.** Finalmente se encontraban los esclavos afrodescendientes, quienes trabajaban en trapiches de azúcar, muchos de ellos propiedad de la orden dominica. Otros prestaban servicios en las casas de las élites capitalinas, como cocheros en el caso de los hombres y amas de llave, damas de compañía y nodrizas en las mujeres.

Espiritualidad

La religión era parte fundamental en la vida de la sociedad guatemalteca en los albores del siglo XIX. El catolicismo era la única religión permitida y la educación estaba controlada por la Iglesia. Dentro de las devociones populares destacaban las de Jesús Nazareno de la Merced y la Virgen del Socorro, veneradas en los templos de La Merced y Catedral Metropolitana respectivamente, que contaban con fieles españoles; mientras que para los mestizos destacaba el Nazareno de Candelaria y el de los Milagros, así como San Benito de Nursia, en San Francisco, y Santa Ifigenia, en La Merced.

INDUMENTARIA

La moda forma parte de los cambios sociales y culturales de un país, se puede decir que la historia no estaría completa si tratara de obviar este tema, el cual para muchos pudiera parecer banal, pero que para otros es de suma trascendencia.

Lamentablemente en Guatemala son escasos los retratos de tipo civil que se conservan. Esto limita de manera considerable el estudio de las formas de vestir que utilizaban las personas en la época de la Independencia.

Sin embargo, existe una serie de pinturas en miniatura (muchas de ellas forman parte de colecciones privadas) realizadas en la primera mitad del siglo XIX por el artista Francisco Cabrera (1781-1845), que se constituyen en grandes aliados para reconstruir la indumentaria utilizadas por los guatemaltecos, especialmente los de las élites.

Por medio de las miniaturas de Cabrera se sabe que en Guatemala durante el primer tercio del siglo XIX estaba de moda los vestidos de corte primer imperio para las mujeres con mayor poder adquisitivo. **Eran vestidos de cintura alta, escotados y**

rectos, que se pusieron de moda en Europa durante el gobierno de Napoleón Bonaparte. Las damas guatemaltecas, aparecen elegantemente vestidas ya sea con trajes de día, de noche o festivos, de manera que en ellos se pueden apreciar que existía:

« amplia gama de bordados y telas... los encajes, los accesorios como abanicos y chales, los tocados como diademas y flores, y las joyas como guardapelos, cruces, brazaletes de oro, broches de mosaico y de filigrana, en su mayoría con pendientes a juego, camafeos, cadenas de oro y leontina ¹⁰.»

Muselina, mangas cortas y encajes

Los estudiosos en la moda indican que varias de las mujeres retratadas por Cabrera visten trajes elaborados en tela de muselina, un tejido fino. Por lo regular las mangas eran cortas y abombadas; otras largas y no podían faltar los encajes. El cabello se utilizaba recogido y con bucles en la frente. Es sabido que en esa época era mal visto que las mujeres y sobre todo, las damas de sociedad, llevaran el pelo corto.



Pantalones cortos, medias blancas y zapatos de charol

Por su parte los hombres vestían chaquetas y camisas de cuello alto almidonadas; chalecos, pantalones cortos y tallados al cuerpo, medias, generalmente blancas; zapatos de charol con cintillos, en algunos casos de oro y pañuelos. Las telas empleadas para la indumentaria masculina eran entre otras: muselina, satín y terciopelo. El cabello lo llevaban corto y en la frente peinados con flequillos.



Huipiles y cortes tipo morga

Para el caso de la población indígena los datos son sumamente escasos, casi nulos, se infiere que la indumentaria no presentaba la amalgama de colores y diseños que fueron adquiriendo a finales del siglo XIX y principios del XX. Lo que sí es seguro es que las mujeres vestían huipil y corte. Posiblemente los cortes eran del tipo morga¹¹, es decir de tela color oscuro, generalmente azul, a base de añil. Por su parte los hombres vestían camisas de manta y pantalones cortos, el sombrero no podía faltar, y por lo general, hombres y mujeres iban descalzos, aunque se sabe que utilizaban sandalias para las festividades, denominadas caites. El atuendo indígena variaba, como en la actualidad, según la región y la etnia.

En esa época se popularizó entre la población mestiza el traje llamando mengala, constituido por una blusa de mangas abombadas y largas faldas en colores contrastantes. El uso de esta indumentaria prevaleció ya entrado el siglo XX, siendo famosas las mengalas de Amatitlán, aquellas vendedoras de los dulces tradicionales de la referida población.

¹⁰ Herrera, Silvio en: Francisco Cabrera y el arte de la miniatura en el siglo XIX. Fundación G&T, Guatemala, 2008, página 29.

¹¹ Actualmente este tipo de corte se denomina móreo.

²² Retrato de la condesa de Chinchón con vestimenta estilo imperio | Museo del Prado de Madrid, Autor Francisco de Goya en: https://www.wikiwand.com/es/Indumentaria_estilo_Imperio

²³ Miniatura de José Francisco de Córdova y González por Francisco Cabrera | Museo Nacional de Historia de Guatemala en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Cabrera_\(retratista\)#/media/Archivo:Cabrerajoven.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Cabrera_(retratista)#/media/Archivo:Cabrerajoven.jpg)

²⁴ Traje de mengalas, 1875 | Foto Rex



ARTE y CULTURA



Coexistían varios pueblos en la sociedad guatemalteca de principios del siglo XIX. Estaban los indígenas, que conservaban sus tradiciones y costumbres; los españoles, que formaban la élite social, y los mestizos que, por su ascendencia mixta, tenían características españolas, como el idioma y vestuario; con indígenas, como el uso del maíz y conceptos de salud. La herencia africana era menor, pero importante, como el uso de la marimba que había permeado a los grupos indígenas y mestizos. **El principal elemento cohesionador de la sociedad era la religión católica, impuesta desde el siglo XVI como la única permitida en el territorio.**

Educación de carácter religioso

La educación durante la ocupación española estuvo fuertemente influenciada por las instrucciones estrictas de la Iglesia. Desde el siglo XVI el territorio fue dividido en regiones: al norte de la ciudad de Santiago de Guatemala, incluido el actual departamento de Guatemala, la Verapaz, norte de Izabal y Quiché para ser evangelizado por los dominicos; al sur y occidente de la ciudad, Suchitepéquez (con Retalhuleu), Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá, Totonicapán y Quetzaltenango, para los franciscanos; San Marcos y Huehuetenango por los mercedarios, y el oriente para los sacerdotes seculares. En diferentes épocas se intentó que cada pueblo tuviera una escuela. Pero salvo el caso de Chiquimula, que tuvo maestro constante desde el siglo XVII, en los otros las escuelas fueron temporales. Así que la educación se concentró en la capital donde funcionaban escuelas para los españoles. El convento de Belén ofrecía escuela para niños indígenas y mestizos. A los estudios superiores solo tenían acceso los españoles acaudalados y algunos indígenas descendientes de la nobleza, ya fuera en los colegios de las órdenes o en la Universidad de San Carlos, establecida en el siglo XVII.

Las mujeres podían recibir instrucción en los conventos y beaterios femeninos, como Santa Rosa para españolas y el del Rosario para indígenas. En Santiago fue importante el colegio de los jesuitas, pero en la Nueva Guatemala de la Asunción ya no existió debido a la expulsión de la orden religiosa por Carlos III, en 1767.

Farmacopea local

Los conceptos de salud que se impusieron en la ciudad eran los que prevalecían en Europa desde la Edad Media, basado en los humores, y los prehispánicos, fundados en las ideas de caliente y frío. Sin embargo, se enriqueció con la farmacopea local. Había farmacias en los conventos y los médicos, egresados de la Universidad de San Carlos ofrecían sus servicios aunque el costo era elevado. Por ello, eran importantes los hospitales.

Pacientes al cuidado de religiosos

Como se ha visto, en Guatemala se fusionaron el de Santiago, que era para españoles, al que ya se había adicionado el de indígenas de San Alejo, originalmente de dominicos; el de San Pedro, para sacerdotes, y el de San Lázaro, para leprosos, en uno solo: el General, que era atendido por los hermanos de San Juan de Dios. Para convalecientes, existía el Hospital de Belén, una institución guatemalteca fundada en 1653 por el Hermano Pedro de Betancur. De este hospital se originó una orden religiosa, la de los betlemitas, aprobada por el Papa Inocencio XI. Ya en 1687 era una orden religiosa establecida con estatutos y dedicada al cuidado de los más necesitados de la ciudad, especialmente los que no tenían recursos para gastos médicos como indígenas, afrodescendientes y mestizos.



La vacuna de Jenner

Entre las innovaciones sanitarias destacó la vacuna contra la viruela. Desde el siglo XVI, cuando fue introducida involuntariamente por los españoles, la viruela era la principal causa de muertes infecciosas en el territorio. En el siglo XVI estas epidemias acabaron con el 75% de la población y, en la segunda mitad del siglo XVIII, pueblos enteros desaparecieron, como Santiago Cotzumalguapa, por ejemplo, cuyos sobrevivientes fueron trasladados a Santa Lucía. En 1805, el gobierno implementó la primera campaña masiva para introducir la vacuna contra la viruela. La vacuna había sido descubierta en 1796, por el médico inglés Edward Jenner.

Espiritualidad femenina

Las mujeres de la élite española podían dedicarse a la vida religiosa, en los dos conventos concepcionistas, el carmelita, el de clarisas y el de capuchinas. También podían ingresar a los beaterios dominicos de españolas, Santa Rosa, y de indígenas, el del Rosario, así como al betlemita. Las niñas que podían recibir educación contaban con un colegio llamado Nuestra Señora de la Presentación o Niñado, ubicado en el extremo poniente de la ciudad, una cuadra antes del Hospital General. Para la construcción de los templos y conventos se contó con importantes arquitectos, como Bernardo Ramírez (Santa Rosa y Capuchinas); Pedro Garcí Aguirre (Santo Domingo), José de Sierra (La Merced) y Santiago Marquí (Catedral).



Cinco pensadores, una enciclopedia

Durante la época previa a la Independencia, en Europa se encontraba en auge el movimiento intelectual conocido como la Ilustración que se basaba en la filosofía racionalista, es decir que daba prioridad a la razón por encima, incluso, de la fe. La Iglesia católica se opuso a la Ilustración, pero no tuvo éxito. El principal medio de difusión de esta corriente intelectual fueron los libros, que se leían en tertulias en las casas de los acaudalados e intelectuales, la mayoría egresados de la Universidad de San Carlos o vinculados con ella. El libro más importante fue la Enciclopedia, publicada entre 1751 y 1772, en Francia, por Denis Diderot y Jean d'Alembert, que incluyó las ideas de los principales ilustrados franceses: **Voltaire**, que se oponía al poder de los religiosos; Jean Jacques **Rousseau**, que destacaba la importancia de la educación racional para los niños (su pensamiento influyó en el arzobispo Cayetano Francos y Monroy, fundador de colegios en la capital, uno de los cuales todavía existe); el barón de **Montesquieu**, que difundió los beneficios del sistema político británico, con separación de poderes en legislativo, ejecutivo y judicial; **Turgot**, economista que promovía el libre comercio; el alemán barón de **Holbach**, defensor del ateísmo; y que contenía importante información técnica y científica de la época. Los lectores sabían francés o bien utilizaban traducciones y, aunque estaba prohibida por la Iglesia, fue el difusor de las ideas políticas que provocaron la independencia estadounidense y la Revolución Francesa.

Barrocos y neoclásicos

La música había sido ampliamente desarrollada en los siglos precedentes, especialmente religiosa, con órgano e instrumentos de viento. Las principales escuelas eran las de música y eran excepcionalmente cuidadosas las de Huehuetenango y norte de Quiché, además de las capitalinas, cuyo centro era la Catedral. En ellas se hicieron composiciones musicales para celebraciones religiosas, de las que se han conservado varios villancicos. Entre los compositores más importantes que trabajaron en la Nueva Guatemala de la Asunción se encuentra Rafael Antonio Castellanos (1725-1791), autor de 176 obras conservadas; así como Pablo Estrada Aristondo (fallecido en 1804) y José Eulalio Samayoa (1781-1855). Tanto Castellanos como Estrada eran barrocos, mientras que Samayoa ya es considerado un neoclásico. Además, existía una amplia difusión de música popular, utilizada en fiestas y reuniones sociales, principalmente ejecutada con vihuela y guitarra. Mientras que, en los pueblos indígenas, se conocían las zarabandas o festejos amenizados con marimba e instrumentos locales, como pitos, tunes, caparazones de tortuga y sonajas (chinchines), e introducciones españolas, como la chirimía.



Ibáñez y compañía

El español Marcos Ibáñez (1741-1783), quien había trabajado en el palacio El Pardo de Madrid bajo la dirección del italiano Francisco Sabatini, el principal arquitecto de Carlos III, llegó a Guatemala en 1777 e introdujo el neoclásico que empezaba a despuntar en Europa y Estados Unidos. Después de la Revolución Francesa, el neoclásico se convirtió en el estilo de boga para las nuevas construcciones. Ibáñez diseñó la Catedral y los palacios, así como la Aduana, con los tres portales de la Plaza mayor. Cuando regresó a España, en 1783, continuó su obra Antonio Bernasconi (1710-1785)¹², siempre bajo la dirección de Sabatini. Bernasconi concluyó los palacios, la Aduana y se le atribuye el templo de San Sebastián, el Palacio Arzobispal y el Hospital General. Diseñó el monumento Carlos III y Carlos IV para la Plaza Mayor, ejecutado por Manuel Barruncho y terminada en 1789¹³. Sin embargo, se levantaron todavía dos templos de fachada ultra barroca, con pilastras almohadilladas, en la ciudad. El primero fue el de San José, en 1783, y el segundo, el de San Miguel de Capuchinas, en 1789, obra de Bernardo Ramírez (1741-1818). En transición entre el barroco y el neoclásico estuvo la obra de Pedro Garci Aguirre (1775-1809), español de ascendencia italiana que dirigió el templo de Santo Domingo, inaugurado en 1808. En cambio, fue neoclásica la fachada del templo del Calvario, inaugurada en 1787; y la iglesia de Santa Rosa, también de 1787, esta obra del mismo Ramírez; así como el proyecto para la fachada de La Merced de José de Sierra, de 1813. Sin embargo, el mayor propulsor del neoclásico fue Santiago Marquí (1767-1831) español de origen italiano que llegó en 1804 para continuar con la Catedral, obra que concluyó en 1815, indicando claramente que debía ser blanca y sin los antiguos retablos barrocos, que le parecían ajenos al nuevo estilo. A Marquí se atribuyen el templo de Santa Teresa y los diseños definitivos de San Francisco y La Recolectión, obras del más puro neoclasicismo, aunque finalizados mucho después de su muerte.

Valladares y Rosales

Destacaron pintores como José Valladares (1710-1775), una de cuyas obras es la Apoteosis de la Orden Mercedaria, en la sacristía del templo de esa orden, que representa la etapa final del barroco, y Juan José Rosales (1751-1816), un pintor considerado ya como neoclásico, autor de la obra Cristo de los Ángeles, inspirada en una obra barroca del francés Charles Le Brun, pero que Rosales convirtió en neoclásica, al transformar el manejo de la luz. Esta obra permite comprender la diferencia entre las obras barrocas, realizadas para conmover emotivamente al espectador, mediante el manejo de la luz provocando claroscuro y creando sensación de movimiento, mientras que las neoclásicas buscan luminosidad y serenidad en los rostros, un equilibrio racional que evidencia que ya se había difundido la Ilustración entre los artistas y patrocinadores de arte.

¹² Antonio Bernasconi había llegado a Guatemala junto a Marcos Ibáñez, luego de trabajar en el palacio de Aranjuez.

¹³ Actualmente este monumento se localiza en la Plaza España.



La presencia de Descartes

Desde la expulsión de los jesuitas, en 1767, los franciscanos lograron introducir varias innovaciones en la Universidad de San Carlos. El líder de este movimiento fue Antonio de Liendo y Goicoechea (1735-1814) quien introdujo la matemática y la física experimental. Para ello, consiguió equipo de laboratorio en España y Francia, que le permitieron producir grandes avances en la Universidad de San Carlos en temas como: geometría, óptica, geografía y astronomía. Antonio Liendo también introdujo en la universidad las ideas de Descartes.

Arquitecto y Arquéologo

El arquitecto Antonio Bernasconi colaboró en la segunda expedición que se hizo para explorar Palenque, en Chiapas, en 1785. Realizó las ilustraciones, abriendo el camino para las investigaciones sobre la antigua cultura cholana.

De gacetas, editores y amigos

Los periódicos fueron relevantes en cuanto a las artes literarias. La primera publicación fue en 1729, la Gaceta de Guatemala, que reapareció en 1792. Sin embargo, los periódicos relevantes de la época fueron El Editor Constitucional, editado por Manuel y Juan Montúfar, Marcial Zebadúa, José Francisco Barrundia, José Beteta, Vicente García Granados y Pedro Molina, asistentes a las tertulias realizadas en la casa del sacerdote José María Castilla y que se convirtió en el principal medio de difusión de las ideas independentistas. Se publicó entre 1820 y 1821. El otro periódico relevante fue El Amigo de la Patria en el que participaron José Cecilio del Valle, Mariano Larrave, Antonio Robles e Ignacio Foronda, donde expresaron las limitaciones que tenía el reino para convertirse en un país independiente, sobre todo por la crisis económica.

Hubo varios autores que dejaron constancia de la época, entre ellos María Josefa García Granados, José Batres Montúfar, Alejandro Marure y Miguel García Granados, cuyas obras se han convertido en testimonios de la forma de vida de la población, especialmente de la élite, y las vicisitudes que afrontaron.

31 Basílica del Santo Cristo Crucificado de Esquipulas | José del Cid

32 Templo de San Francisco, Panajachel | Aníbal Chajón

GLOSARIO

Añil

Pasta de color azul oscuro, con visos cobrizos, que se obtiene de los tallos y hojas del jiquilite. Colorante natural.

Enclave

Territorio incluido en otro con diferentes características políticas, administrativas, geográficas, etc.

Guardapelo

Joya en forma de caja plana en que se guarda pelo, retratos, etc.

Boga

Buena aceptación, fortuna o auge. Que está de moda.

Escorrentía

Corriente de agua que se vierte al rebasar su depósito o cauce natural o artificial.

Bucólica

Que evoca de modo idealizado la vida en el campo.

Estancos

Embargo o prohibición del curso y venta libre de algunas cosas, o asiento que se hace para reservar exclusivamente las ventas de mercancías o géneros, fijando los precios a que se hayan de vender.

Leontina

Cinta o cadena colgante de reloj de bolsillo.

Farmacopea

Libro en que se describen las sustancias medicinales que se usan más comúnmente, y el modo de prepararlas y combinarlas.

Solares

Porción de terreno donde sea edificado o que se destina a edificar.

Empréstito

Préstamo que toma el Estado o una corporación o empresa, especialmente cuando está representado por títulos negociables o al portador.

Filigrana

Obra formada de hilos de oro y plata unidos y soldados con mucha perfección y delicadeza. Técnica de artesanal de esmerado trabajo.

Vihuela

Instrumento musical de cuerda, pulsado con arco o con plectro, antecedente de la guitarra.

33 Interior del convento de San Cristóbal Totonicapán | Patricia Domínguez

¡Guatemala feliz...! que tus aras
no profane jamás el verdugo;
ni haya esclavos que laman el yugo
ni tiranos que escupan tu faz.

Fascículos del
Bicentenario

1

ISBN 978 95926 0 268 8



9 789593 902388